

[illegible]

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital General Pediátrico “Niños de Acosta Ñu”
Resolución D.G. N° 42/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 11/2025 PARA LA “RECARGA DE EXTINTORES PQS DE 4,8 Y 10 KILOS; LVE DE 2,5 KILOS Y CO2 DE 10 KILOS” – I.D. N° 473.130.-

Artículo 1º. Adjudicar la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 11/2025** para la **“RECARGA DE EXTINTORES PQS DE 4,8 Y 10 KILOS; LVE DE 2,5 KILOS Y CO2 DE 10 KILOS” – I.D. 473.130**, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEM	MONTO TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS (IVA INCLUIDO)
FIRE MASTER SRL con RUC N° 80022912-6	1, 2,3,4,5.-	2.444.000.-
TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO.		2.444.000.-

Monto Adjudicado: Gs. 2.444.000.- (guaraníes dos millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil.).-

Artículo 2º. Disponer que el Lic. Luis Requelme, Jefe del Departamento de Contabilidad, del Hospital General Pediátrico “Niños de Acosta Ñu”, sea el encargado de Administrar el Contrato una vez suscrito con la firma adjudicada.

Artículo 3º. Establecer que el contrato adjudicado sea suscrito por la Dirección General del Hospital General Pediátrico “Niños de Acosta Ñu”.

Artículo 4º. La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículo 5º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DR. HÉCTOR R. CASTRO L., Director General
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU

